

Otavaló, 13 de Junio del 2014

*Rep. 243 Merc. 44
19.06.2014
16.28*

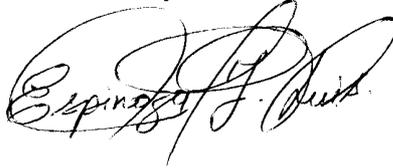
Señora
SUSANA DEL ROCIO GOMEZ FUERTES
Presente.-

Estimada Señora:

Certifico y comunico a usted que de conformidad con la Cláusula CUARTA: DISPOSICIÓN TRANSITORIA de los Estatutos Sociales de la compañía ECONEDITO S.A., y de conformidad con lo dispuesto en el Art.139 de la Ley de Compañías, se le nombró a usted PRESIDENTE de la compañía, por el período de dos años y subrogará al Gerente General en caso de ausencia o impedimento legal.

La Compañía ECONEDITO S.A., fue constituida el 24 de Marzo del 2014 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Otavaló, el 10 de Junio del 2014, en el Repertorio 252, partida 87.

Muy atentamente.



ING. JOSÉ LUIS ESPINOZA GÓMEZ
GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL

16.27

RAZÓN.- Acepto el nombramiento de PRESIDENTE. Otavaló, 13 de Junio del 2014.



SRA. SUSANA DEL ROCIO GOMEZ FUERTES
PRESIDENTE



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

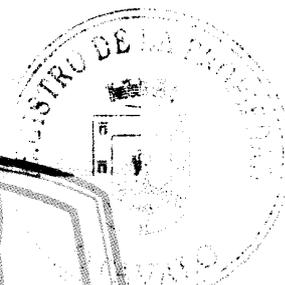
Con esta fecha queda **inscrito** el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía ECONEDITO S.A., designado para un periodo de DOS años, de Conformidad con la Cláusula Cuarta: Disposición Transitoria de los Estatutos Sociales de la compañía, de fecha trece de junio del dos mil catorce, a favor de la señora SUSANA DEL ROCIO GOMEZ FUERTES, portador de la cédula de ciudadanía 100090041-3, en el REGISTRO MERCANTIL numero de Repertorio **273**, partida **99**.

Otavalo, 19 de junio del 2014 16:28 pm.



REGISTRO MERCANTIL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Ab. Marcelo Vicente Barba Bejarano,
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN OTAVALO – ENTREGADO.



RESPONSABLES:


Inscriptora: Amrita Diaz




Revisora: Carla Muñoz


Razón: Zulay Tituaña